

## ANÁLISIS DEL SECTOR

### Contenido

ANÁLISIS DEL SECTOR.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER .....	2
3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	3
3.1 OBJETO.....	3
3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	3
3.3 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS .....	4
4. MODALIDAD DE SELECCIÓN.....	4
5. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO .....	5
5.1 Agentes que componen el sector .....	5
5.2 ECONÓMICO.....	5
5.2.1 ASPECTOS ECONÓMICOS .....	5
5.2.2 VARIABLES ECONÓMICAS DEL SECTOR- INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR....	6
5.2.3 TRM .....	8
5.3 TÉCNICO.....	8
5.4 ASPECTOS REGULATORIOS.....	9
5.5 ASPECTOS AMBIENTALES .....	9
6. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA.	10
7. ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	10
8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	11
9. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO .....	13
10. ANÁLISIS DEL VALOR DE ESTUDIO DE MERCADO.....	14
11. ANÁLISIS FINANCIERO .....	16

## 1. INTRODUCCIÓN

El Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la adquisición de bienes y servicios.

El Instituto Caro y Cuervo presenta a continuación en estudio desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para la contratación de servicios de producción logística y técnica de eventos y actividades enmarcados en el programa de territorialización del Instituto Caro y Cuervo durante la vigencia 2025.

A partir de este estudio se logra:

- Establecer las necesidades técnicas del bien o servicio a contratar.
- Conocer las condiciones del sector económico al cual pertenece el bien o servicio a contratar.
- Conocer las condiciones y características de contratos similares que han sido celebrados por la Entidad y por otras Entidades públicas.
- Conocer las características de la oferta que existe en el mercado para el bien y/o servicio requerido.
- Establecer las condiciones de tipo técnico del bien o servicio a requerir, financieras de la oferta y las demás que sirvan como base para la elaboración de los documentos previos del proceso contractual.
- Establecer y justificar el valor que se estimará para la contratación y la forma de pago que tendrá el mismo.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER**

El Instituto Caro y Cuervo (ICC) fue creado mediante la Ley 5ª del 25 de agosto de 1942. En 1970, se puntualizó que el Instituto “es un establecimiento público del orden nacional de investigación científica y de carácter docente cuyos objetivos son cultivar la investigación científica en los campos de la lingüística, la filología, la literatura, las humanidades y la historia de la cultura colombiana, y fomentar estos estudios mediante la difusión de los mismos y la enseñanza superior para la formación de profesores y especialistas en las mencionadas disciplinas” (Decreto 1442 de 1970, por el cual se aprueban los Estatutos del Instituto Caro y Cuervo).

La Constitución política de 1991 reconoció por primera vez a Colombia como país pluriétnico y multicultural. Desde 2003, el ICC hace parte del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes y, conforme a este cambio, se propone “promover y desarrollar la investigación, la docencia, el asesoramiento y la divulgación de las lenguas en el territorio nacional y de sus literaturas, con miras a fortalecer su uso y reconocimiento con base en su prestigio social y su valoración estética”. Con este fin, el ICC asesora al Estado colombiano y contribuye en la elaboración de políticas para el fortalecimiento y conservación del patrimonio inmaterial de la nación (Acuerdo 002 de 2010).

En sus más de 80 años de historia, el ICC ha adquirido un alto renombre internacional gracias a la calidad de sus investigaciones y proyectos, que lo han hecho merecedor de múltiples reconocimientos, como el Premio Príncipe de Asturias (1999) por la terminación del Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, el Premio Bartolomé de Las Casas (2001), el Premio Elio Antonio de Nebrija (2002) y la Placa de honor Real Orden Isabel la Católica (2020).

En esa línea el Grupo de Sello Editorial centra sus actividades en garantizar la apropiación social del conocimiento a través del desarrollo de cuatro actividades: la publicación de investigaciones asociadas a esas temáticas bajo el sello editorial, la prestación de servicios editoriales a terceros, la atención de las visitas guiadas a la Imprenta Patriótica y, finalmente, la atención de la Librería Yerbabuena donde se comercializan las publicaciones.

En el desarrollo de las dos primeras líneas, una de las actividades más apremiantes y fundamental para la realización de los libros impresos y digitales es la diagramación. Esta consiste en el vertido de texto y la aplicación de estilos preestablecidos en las maquetas de identidad gráfica de las colecciones para desarrollar la comunicación gráfica de las publicaciones y piezas que publica la editorial.

En ese sentido es importante contratar a un diagramador con experiencia específica en el sector editorial para la producción de libros en soportes impresos y digitales, y en el uso de los programas de Adobe (Indesign, PhotoShop, Illustrator, Adobe Digital Editions) que facilitan el tratamiento de los distintos tipos de contenidos: textos, figuras y tablas. Esto permitirá garantizar la calidad gráfica en la comunicación de la información de las publicaciones aprobadas por el Comité Editorial y generar archivos en distintos soportes (digital, impresión bajo demanda [POD por sus siglas en inglés] e impreso) para permitir que las obras lleguen a otros territorios y canales de reproducción.

La presente necesidad se justifica considerando que, dentro de la planta de personal del Instituto Caro y Cuervo, no existe personal con el perfil y la experiencia en diagramación editorial de libros impresos y digitales multiformato necesarios para desarrollar las actividades de diagramación editorial establecida en el presente documento tal y como consta en la certificación expedida por la coordinación del Grupo de Talento Humano del Instituto, la cual hace parte integral del estudio previo.

El proceso de contratación se armoniza con la Ley 2294 de 2023 mediante la cual se adopta el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026 a través de los ejes de transformación y transversales de la garantía de la seguridad humana y la justicia social, mediante el reconocimiento de la multiculturalidad nacional a través de la publicación de obras relacionadas con el estudio de las lenguas y la cultura pluriétnica nacional.

La presente contratación se encuentra incluida en el plan de adquisiciones del Instituto Caro y Cuervo para la vigencia 2025.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

#### **3.1 OBJETO**

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la diagramación de las publicaciones del Sello Editorial del Instituto Caro y Cuervo.

#### **3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar un informe mensual de actividades y los siguientes paquetes de productos al supervisor del contrato en las fechas estimadas establecidas. Estos productos se entregarán de acuerdo con las indicaciones proporcionadas por la supervisión y teniendo en cuenta las necesidades de la entidad.

<b>No. de paquete de productos</b>	<b>Productos entregables</b>	<b>Mes estimado de entrega</b>
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuadernos del seminario</li></ul>	Mes 1

No. de paquete de productos	Productos entregables	Mes estimado de entrega
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diccionario de colombianismos, Tradiciones de la gente del hacha</li> </ul>	Mes 2
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dichos, refranes y locuciones; Léxico de la violencia, BC 2</li> </ul>	Mes 3
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>BC 3, BC 4</li> </ul>	Mes 4
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras completas Rafael Gutiérrez Girardot tomo I</li> </ul>	Mes 5

### 3.3 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Conforme a la reglamentación de Colombia Compra Eficiente se identificó la clasificación o codificación UNSPSC siguiendo la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas. El servicio por contratar se encuentra clasificado en el siguiente código:

Tabla 1. Clasificación elementos a contratar - código UNSPSC

Segmento	Familia	Clase	Producto
82 - Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	8214 - Diseño gráfico	821415 - Servicios de diseño artístico	82141504 - Servicios de diseño de gráficos o gráficas

Fuente: Elaboración con base el clasificador de Bienes y servicios<sup>1</sup>

## 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente contratación está fundamentada en lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece:

*“Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

*Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.*

*La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos”.*

<sup>1</sup> <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>. Fecha de consulta 13 de marzo de 2025.

## **5. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO**

Las variables macroeconómicas de la economía Colombiana que se resaltan en este análisis no afectan directamente el sector que presta el servicio de la necesidad a contratar, el crecimiento económico, la inflación, la fluctuación del dólar; no son determinantes para estimar el presupuesto oficial de la contratación, ni se consideran un riesgo que por fluctuaciones puedan afectar el equilibrio económico o ecuación contractual del negocio jurídico a celebrar.

No obstante lo expuesto, se tiene en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la página de internet de Colombia Compra Eficiente, donde se determina que la estructura mínima del análisis económico del sector al cual pertenece el servicio asociado contempla: - Análisis de los aspectos generales del sector - Estudio de la oferta - Estudio de la demanda

La actividad de la publicación de obras del Instituto Caro y Cuervo constituye una de las acciones estratégicas principales de la entidad. Para el desarrollo de esta actividad, es indispensable contratar personal capacitado que pueda llevar a cabo el vertido de texto en las maquetas establecidas para ese fin y, en especial, que tenga conocimientos de los protocolos y buenas prácticas de diagramación para la generación de publicaciones en soporte impreso, digital (PDF y e-Pub), POD y auditoría de maquetas para adaptación a lenguajes CCS y HTML sin reprocesos. Para ello es indispensable que la persona demuestre experiencia o actualización mediante cursos en estas temáticas. Esto permite contribuir eficazmente a la elaboración de publicaciones asegurando los procesos con calidad y buenas prácticas editoriales.

### **5.1 Agentes que componen el sector**

El sector editorial se encuentra conformado por los siguientes agentes:

- Creadores de contenidos o autores: se trata de la persona o grupo de personas que conciben la idea de una información específica que quiere transmitirse ya sea por medio escrito, auditivo, visual, audiovisual o a través de representaciones gráficas como imágenes o figuras. Organizan la información que debe comunicarse en obras denominadas originales.
- Editores: son las personas que reciben los originales, evalúan el contenido, revisan la semántica, editan y realizan sugerencias de ajustes argumentativos, estructurales o aclaraciones conceptuales para garantizar que los lectores comprendan adecuadamente la información.
- Correctores de estilo: son profesionales que llevan a cabo la corrección sintáctica de la obra, ortografía, ortotipografía y en general el aspecto formal del documento.
- Diseñadores gráficos: crean las maquetas o del aspecto gráfico que tendrá una colección de libros. En las maquetas anticipan los distintos tipos textuales que podrían requerir una configuración gráfica diferencial e incorporan la relación de elementos gráficos adicionales como tablas, gráficos o figuras.
- Diagramadores: son las personas que realizan el vertido de material gráfico en las maquetas de una colección para desarrollar una obra específica. Se encargan de revisar que cada tipo textual se adecúe al formato establecido por el diseñador y que el material gráfico acompañante cumpla con las características necesarias para asegurar su legibilidad en cualquier tipo de soporte.
- Proveedores de impresión y producción: están conformados por imprentas, talleres de serigrafía, fabricantes de carteles y otros proveedores que ayudan a producir materialmente los diseños en diversos formatos físicos.
- Lectores: son las personas que interactúan con los productos publicados.

## **5.2 ECONÓMICO**

### **5.2.1 ASPECTOS ECONÓMICOS**

Los sectores económicos en el país son los siguientes:

- Sector primario o sector Agrícola: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial. Las actividades características del sector son las actividades agropecuarias, la caza o pesca.
- Sector secundario o sector industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACION: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc. Las actividades características del sector son la minería, la construcción, la industria manufacturera y el sector eléctrico gas y vapor.
- Sector terciario o sector de prestación de servicios: incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc. Las actividades características del sector son los transportes, comunicaciones, comercio, restaurantes hoteles y el sector financiero.

Los eventos académicos y culturales pueden clasificarse bajo códigos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), específicamente aquellos que corresponden al sector terciario por incluir actividades relacionadas con la educación, el arte y el entretenimiento. Los eventos culturales suelen estar vinculados con códigos CIIU como el 900, que engloba actividades de creación, artísticas y de entretenimiento, mientras que los eventos académicos pueden relacionarse con códigos 854, que incluyen actividades de educación superior y formación. Estos códigos son esenciales para estructurar y categorizar las actividades dentro de programas públicos de amplio alcance.

Específicamente, la producción de eventos o actividades objeto de este estudio se encuentra incluida en el sector terciario de la economía, y conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -revisión 4.0 AC adaptada para Colombia-, se encuentra la producción logística de eventos aplicable dado que el enfoque es logístico o corporativo: la clase 8230 «Organización de convenciones y eventos comerciales», que comprende ferias culturales, congresos o simposios con contenido cultural, y eventos organizados por entidades públicas o privadas.<sup>2</sup>

## 5.2.2 VARIABLES ECONÓMICAS DEL SECTOR

Las variables económicas colombianas que se tienen en cuenta para el presente análisis general son las que afectan el objeto a contratar, para nuestro caso son: Producto Interno Bruto (PIB); la inflación y la TRM.

### 5.2.2.1 PIB

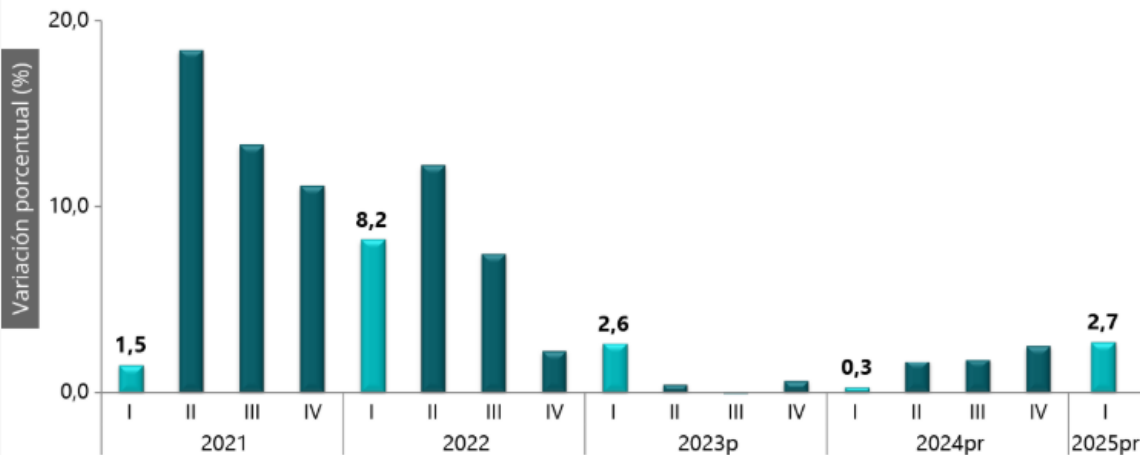
En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.

---

<sup>2</sup> [https://www.dane.gov.co/files/sen/normas-y-estadares/CIIU\\_Rev\\_4\\_AC2020.pdf](https://www.dane.gov.co/files/sen/normas-y-estadares/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf) consulta 23 de junio de 2025

## Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen<sup>1</sup>  
2020-I / 2025<sup>pr</sup> - I



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

### 5.2.2.2 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR}

En julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%, la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%.

En julio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,90%, es decir, 1,96 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,86%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2025 (0,28%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%) y Salud (0,39%).

### Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual  
Total nacional  
2024 - 2025 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,20	<b>0,28</b>	4,32	<b>4,02</b>	6,86	<b>4,90</b>

### 5.2.2.3 TRM

La TRM es un indicador económico que revela el nivel diario de la tasa de cambio oficial en el mercado spot de divisas colombiano. Corresponde al promedio ponderado aritmético de las tasas promedio ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado cambiario que se encuentran autorizados en el Estatuto Cambiario. Es decir, la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos Colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

#### Tasa de Cambio Representativa del Mercado –TRM

Promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del mercado cambiario según reglamentación expedida por el Banco de la República.



Se evidencia que la tasa representativa del mercado en Colombia para el último año ha presentado relativa estabilidad alrededor de los \$4.000 pesos colombianos, y el indicador para el 11/08/2025 se ubica en \$4.034,74 pesos por dólar, lo que muestra una tendencia a la baja en los últimos meses del año.

### 5.3 TÉCNICO

Por lo que respecta al aspecto técnico y de calidad de entrega de los productos del objeto del contrato, el contratista deberá suministrar los archivos en los siguientes formatos:

Para el soporte impreso:

- Carpetas empaquetadas de Indesign o Illustrator de los tacos y las cubiertas con: PDF de impresión en alta calidad, PDF, PNG y JPG de las publicaciones.
- Los productos deberán ser entregados en calidad para impresión y en composición de color en sistema CMYK.

Para los soportes digitales:

- Carpetas empaquetadas de Indesign o Illustrator de los tacos y las cubiertas con: interactivo, e-Pub y POD, más PDF, PNG y JPG de las cubiertas de las publicaciones.
- Para los libros digitales deberá suministrar en composición de color en sistema RGB.

Para las maquetas:

- Archivo empaquetado de la maqueta del taco y la cubierta de Indesign o Illustrator con estilos aplicados en texto dummy y el descriptor de características diligenciado.

#### 5.4 ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso de contratación está gobernado por todas y cada una de las normas o marcos regulatorios que, de forma específica o general, desarrollan aspectos relacionados con la ejecución del objeto contractual, de tal manera se entiende que la ejecución del mismo debe enmarcarse dentro de los aspectos regulatorios vigentes para el período en que se detallarán las actividades, sin que el desconocimiento de las mismas justifique su no aplicación y cumplimiento.

NORMA	DESCRIPCIÓN
<b>DECRETO 1080 DE 2015</b>	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”
<b>LEY 80 DE 1993</b>	“Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
<b>Ley 1150 de 2007</b>	por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
<b>Decreto 1082 de 2015</b>	Por medio el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
<b>Decreto 19 de 2012</b>	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Fuente: Elaboración propia

De conformidad con el objeto del presente proceso de contratación, siendo este de carácter lícito y encontrándose amparado en el Estatuto General de Contratación Pública, así como en la legislación civil y comercial, se tiene como uno de sus principales objetivos la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993.

#### 5.5 ASPECTOS AMBIENTALES<sup>3</sup>

<sup>3</sup> DNP, Decreto 142 de 2023. Se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales. Se modifican y adicionan disposiciones para incorporar criterios sociales y

Para la presente contratación no se aplica la verificación y cumplimiento de criterios ambientales. Por lo anterior, al tomar como referencia la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles y otros documentos de consulta referentes al tema de sostenibilidad en la adquisición de bienes o servicios, se establece que el servicio objeto del presente análisis, no requiere la inclusión de algún criterio de sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, al presente estudio previo, no exige a los proponentes cumplir con criterios de sostenibilidad ambiental frente a la adquisición del servicio en mención.

## **6. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA.**

De acuerdo con la necesidad de efectuar el análisis de los criterios diferenciales para la participación de Mipymes, Decreto 1860 de 2021, artículo 2.2.1.2.4.2.18. criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, Con el contexto anterior y de acuerdo con la modalidad de contratación, se indica que no aplica para la presente contratación,

## **7. ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Teniendo en cuenta que conforme a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, la entidad puede contratar bajo la modalidad de contratación la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, y no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. En consecuencia, para este estudio, el Instituto Caro y Cuervo el análisis de la oferta se basa en fuentes de información dispuestas por la Agencia de Contratación, Colombia Compra Eficiente.

Para efectos de determinar el margen del precio para la contratación, se utilizó el modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por Colombia Compra Eficiente, como herramienta de base técnica que soporta los estudios de oferta y demanda a partir de las dinámicas contractuales registradas en el SECOP, la cual permite con suficiencia determinar el presupuesto oficial para suplir la necesidad de la entidad, que en este caso, consiste en un servicio de apoyo a la gestión relacionado con actividades operativas y logísticas.

A continuación, se presenta la referencia de valores analizados en procesos registrados en secop II.

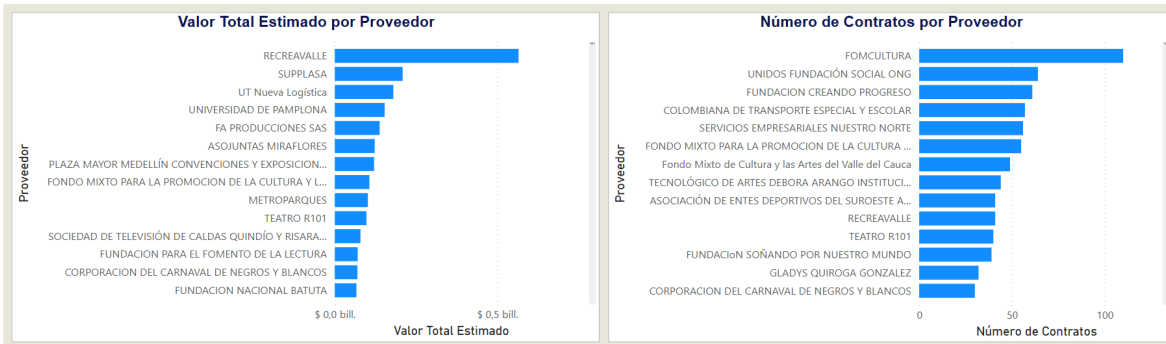
Para el presenta análisis se consultó la información publicada con los siguientes filtros:

- Año: 2020-2025
- Plataforma: Secop II
  
- Códigos: 93141701-81141601

En la relación de empresas proveedoras de los servicios objeto de contratación encontramos empresas sociedades por acciones simplificadas, entidades sin ánimo de lucro (fundaciones y asociaciones), fondos mixtos. El mayor número de contratos lo reporta FONCULTURA que es el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad en Colombia, creado como una cuenta especial del Ministerio de Cultura mediante el Decreto 880 de 2021, en el marco de la Ley 2070 de 2020, también conocida como Ley ReactivARTE, y tiene como propósito fomentar proyectos culturales y artísticos, la investigación en cultura y patrimonio, la infraestructura cultural (teatros, centros culturales, etc.), la formación y profesionalización de creadores y gestores culturales y el turismo cultural y conservación del patrimonio.

---

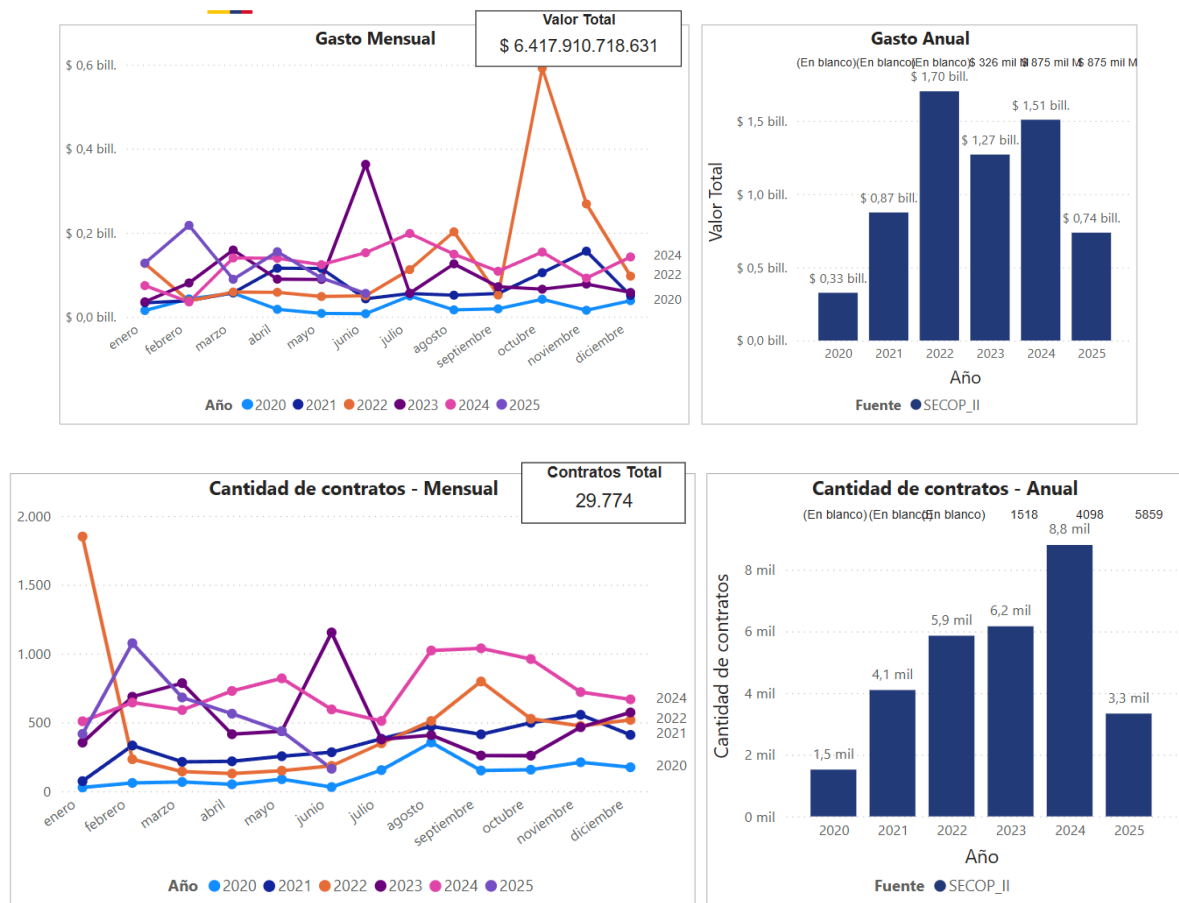
ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria



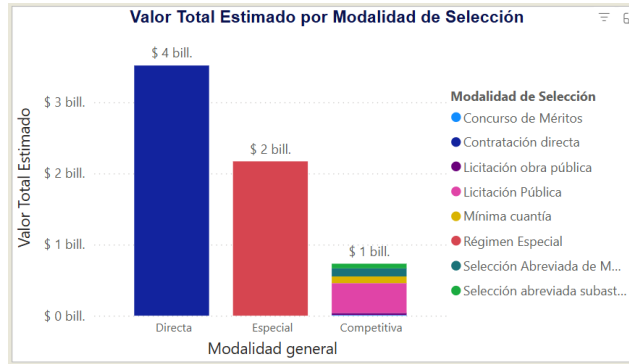
## 8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El comportamiento de la demanda relacionada con el objeto contractual se analizó a partir de procesos suscritos bajo el código UNSPSC • Códigos: 93141701- eventos culturales y 81141601- logística, que guardan relación con el objeto a satisfacer. Los datos obtenidos a continuación se tomaron del Modelo de Abastecimiento Estratégico -MAE-.

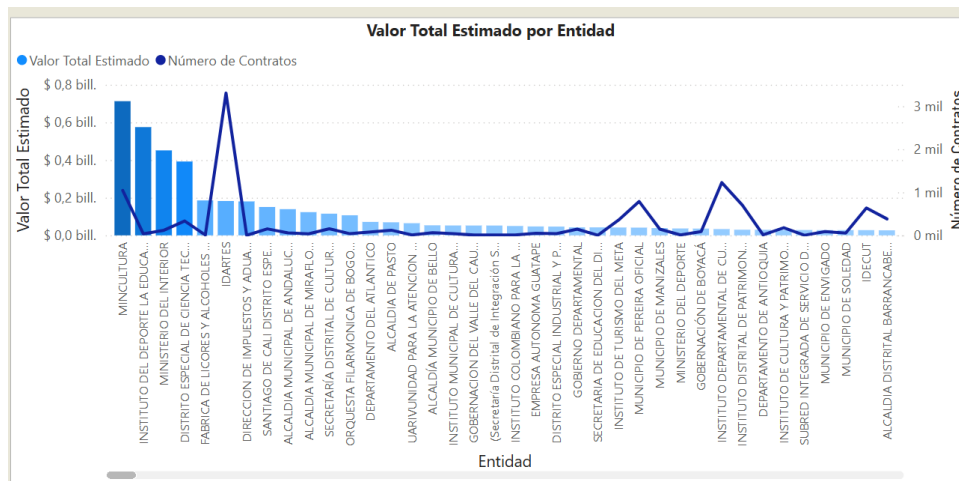
La inversión realizada por compradores en secop, dentro del periodo de cinco años, asciende a 6 billones de pesos, siendo el año 2022 la vigencia que presentó mayor concentración de recursos invertidos en la producción de eventos culturales y logística. En total, se registran 29.774 contratos.



Conforme a la búsqueda realizada, se tiene que existe una concentración importante en la tipología contractual directa, con 4 billones de pesos.

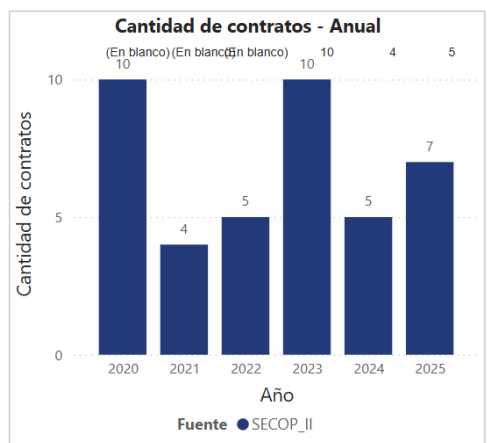
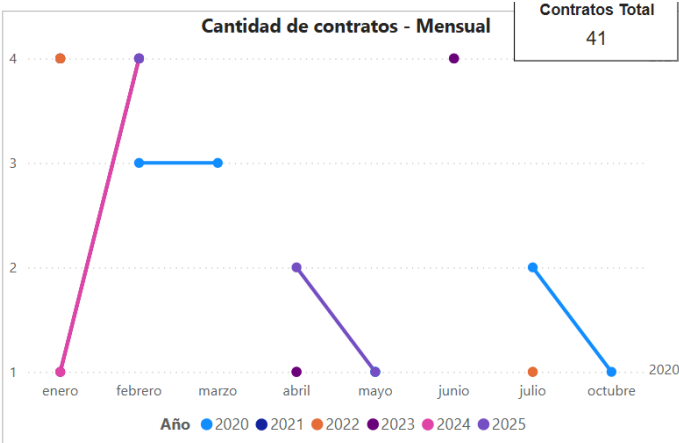
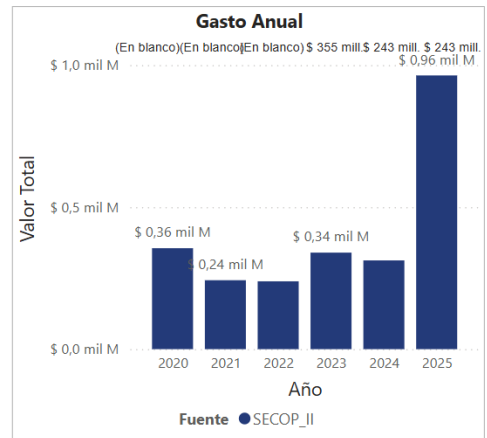
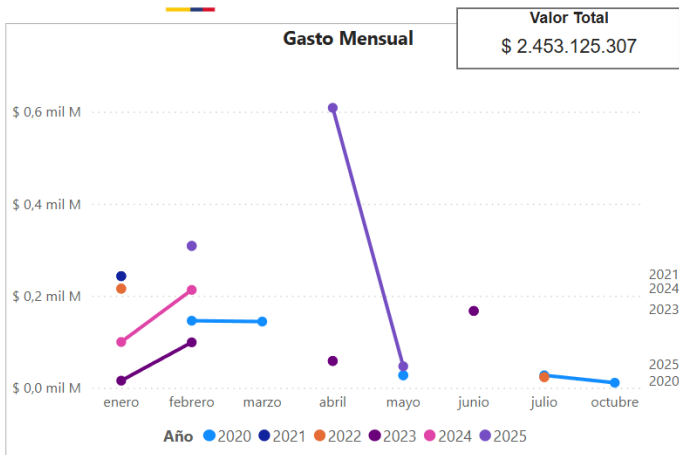


La entidad que concentra una importante participación en la adquisición de los servicios asociados a la producción de eventos culturales y logística, es el Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes, con 712 mil millones representados en 1.043 contratos. En cantidad de contratos, el Instituto Distrital para las Artes IDARTES, presenta el mayor número de contratos de la serie con 3.306 contratos.



### 8.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

En años anteriores, la entidad ha realizado procesos de contratación de eventos culturales y producción logística. Desde la vigencia 2020, reporta una inversión de 2.453 millones de pesos, con 41 contratos. La vigencia que presenta mayor concertación de contratos es la vigencia 2023 con 10 negocios jurídicos y la inversión se concentra en la vigencia 2025 con 963 millones de pesos.

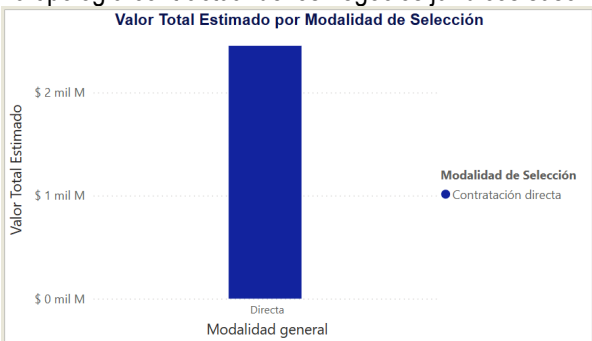


**Valor Contratación**  
**\$ 2 mil M**

**Número de Proveedores**  
**14**

**Número de Contratos**  
**41**

La tipología contractual de los negocios jurídicos suscritos por la entidad, ha sido contratación directa.



## 8.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES

Revisado el portal de datos abiertos se encontraron procesos con objeto similar, sin embargo, no es posible realizar una comparación objetiva con contratos de otras entidades ya que la única variable sería el valor mensual y el presente proceso se estructuró por entregables, así las cosas, en este apartado, no es posible establecer un valor objetivo de comparación.

## 9. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

La Entidad de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el literal (a) del numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y con base en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente, evaluó y asignó los riesgos previsible de la presente contratación, los cuales se relacionan en documento “MATRIZ DE RIESGOS”.

## 10. ANÁLISIS DEL VALOR DE ESTUDIO DE MERCADO

### 10.1 ANÁLISIS DEL VALOR DEL PRESUPUESTO:

De acuerdo con el perfil ocupacional de la Clasificación única de Ocupaciones para Colombia (CUOC), el oficio del diagramador se encuentra en el puesto 166 de 676 de empleabilidad y los rangos salariales oscilan entre \$ 600.000 y \$ 5.508.478 mensuales<sup>1</sup>. Este es uno de los criterios que utilizamos para analizar el sector de la diagramación de libros en Colombia, no obstante, también es una práctica usual que los servicios editoriales se cobren por página diagramada, que se cobre por separado diseño de maqueta, diseño de cubierta y páginas con imágenes. Asimismo, hay tarifas por elaboración de Epubs, rediagramación a partir de PDFs en el caso de que no se tenga acceso a los archivos editables y generación de PDFs para publicar en sitios web, todo lo cual se realiza con las publicaciones del Sello editorial del Instituto Caro y Cuervo.

### 10.2 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Los honorarios para el año 2025 han sido estimados de acuerdo con el perfil requerido, y la relevancia de las actividades a ejecutar, de conformidad con la DIR-G-6 “Guía institucional para la asignación de honorarios y perfiles de contratación” del 10 de febrero de 2025, acogiéndose al ALCANCE, literal f, “Honorarios por producto presentado” y según lo estipulado en la cotización con fecha del 23 de julio de 2025. Ver, además, [cotizaciones adicionales](#).

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plan de acción diseñado para la vigencia contractual de este, a la persona que va a ejecutar el presente contrato se le ha asignado la suma de dinero indicada anteriormente. Se selecciona la modalidad de contratación directa porque a) el sello tiene la necesidad de publicar 9 libros, entre ellos reimpressiones que es necesario rediagramar a partir de pdfs, pues no contamos con archivos editables; estos libros deben ser publicados en la vigencia 2025. Igualmente, estos servicios están clasificados con el código USPSC 821415, que hace parte de la clasificación de servicios artísticos. Según el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, “Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita”. A pesar de que, según la norma, no es necesario haber obtenido varias ofertas, desde el sello consultamos a otros diseñadores editoriales a fin de seleccionar la más adecuada para nuestras necesidades. Además, se tiene en cuenta la cantidad de las actividades contratadas y experiencia del contratista.

Se analizaron tres cotizaciones recibidas, relacionadas como “proveedor 1”, “proveedor 2” y “proveedor 3”. En las cotizaciones se puede observar los diferentes valores por categoría, por proveedor:

#### Comparativo páginas interiores diagramadas

Libro	Número de Páginas	de	Valor por página Proveedor 1	página	Valor por página Proveedor 2	Valor por página Proveedor 3
-------	-------------------	----	------------------------------	--------	------------------------------	------------------------------

BC 2	120	12.500	13.000	11.812
BC 3	170	12.500	13.000	11.812
BC 4	370	12.500	13.000	11.811
Tradiciones de la gente del hacha	286	12.500	13.000	11.807
Cuadernos del seminario	116	12.500	13.000	11.812
Obra completa Rafael Gutiérrez	466	12.500	13.000	11.810
Dichos, refranes y locuciones	560	8.000	7.500	6.500
Léxico de la violencia	264	8.030	7.500	6.500
Diccionario de colombianismos	544	8.000	7.500	6.500

### Comparativo EPub

Libro	Valor por elaboración de Epub Proveedor 1	Valor por elaboración de Epub Proveedor 2	Valor por elaboración de Epub Proveedor 3
BC 2	600.000	564.000	504.000
BC 3	850.000	799.000	714.000
BC 4	1.850.000	1.739.000	1.554.000
Tradiciones de la gente del hacha	1.400.000	1.344.200	1.201.200
Cuadernos del seminario	580.000	545.200	487.200
Obra completa Rafael Gutiérrez	2.330.000	2.190.200	1.957.200
Dichos, refranes y locuciones	N.A.	N.A.	N.A.
Léxico de la violencia	N.A.	N.A.	N.A.
Diccionario de colombianismos	2.720.000	2.556.800	2.284.800

### Comparativo diagramación carátula

Libro	Valor por elaboración de carátula Proveedor 1	Valor por elaboración de carátula Proveedor 2	Valor por elaboración de carátula Proveedor 3
BC 2	300.000	200.000	150.000
BC 3	300.000	200.000	150.000
BC 4	300.000	200.000	150.000
Tradiciones de la gente del hacha	300.000	200.000	N.A.
Cuadernos del seminario	300.000	200.000	150.000
Obra completa Rafael Gutiérrez	300.000	200.000	150.000
Dichos, refranes y locuciones	N.A.	N.A.	N.A.
Léxico de la violencia	N.A.	N.A.	N.A.
Diccionario de colombianismos	N.A.	N.A.	N.A.

### Comparativo generación web pdf POD

Libro	Valor por generación de web PDF Proveedor 1	Valor por generación de web PDF Proveedor 2	Valor por generación de web PDF Proveedor 3
BC 2	300.000	200.000	150.000
BC 3	300.000	200.000	150.000
BC 4	300.000	200.000	150.000
Tradiciones de la gente del hacha	300.000	200.000	N.A.

Cuadernos del seminario	300.000	200.000	150.000
Obra completa Rafael Gutiérrez	300.000	200.000	150.000
Dichos, refranes y locuciones	N.A.	N.A.	N.A.
Léxico de la violencia	N.A.	N.A.	N.A.
Diccionario de colombianismos	N.A.	N.A.	N.A.

De acuerdo con lo anterior, el valor estimado del contrato será de hasta \$38.000.000. Esta cifra se justifica con las actividades que desarrollará el diagramador y se encuentra amparada por lo descrito en la sección ALCANCE, literal f de la DIR-G-6 “Guía institucional para la asignación de honorarios y perfiles de contratación” del 10 de febrero de 2025, conforme a la cual se pueden pactar honorarios por productos entregables.

No. de paquete de productos	Productos entregables	Mes estimado de entrega	Valor a pagar
1	• Cuadernos del seminario	Mes 1	2.149.392
2	• Diccionario de colombianismos, Tradiciones de la gente del hacha	Mes 2	10.870.232
3	• Dichos, refranes y locuciones; Léxico de la violencia, BC 2	Mes 3	7.627.440
4	• BC 3, BC 4	Mes 4	9.146.480
5	• Obras completas Rafael Gutiérrez Girardot tomo I	Mes 5	7.909.592

## 11. ANÁLISIS FINANCIERO

No aplica por la modalidad de contratación

Elaboró: Sergio Alejandro Pino Rojas - Contratista– Subdirección administrativa y financiera

## COTIZACIÓN 2025-09

Bogotá D. C., 19 de julio de 2025

Señores:  
Instituto Caro y Cuervo  
Atn. Lorena María Iglesias  
Grupo Sello Editorial  
Ciudad

De acuerdo con su amable solicitud remitimos la siguiente cotización:

- Libro Ref. BC 2  
▪ Diagramación de 120 páginas \$1'417.440, diagramación de carátula \$150.000, desarrollo ePub 2 nivel 3 \$504.000, pdf web y POD \$100.000  
**TOTAL \$2'171.440.00**
- Libro Ref. BC 3  
▪ Diagramación de 170 páginas \$2'008.040, diagramación de carátula \$150.000, desarrollo ePub 2 nivel 3 \$714.000, pdf web y POD \$100.000  
**TOTAL \$2'972.040.00**
- Libro Ref. BC 4  
▪ Diagramación de 370 páginas \$4'370.440, diagramación de carátula \$150.000, desarrollo ePub 2 nivel 3 \$1'554.000, pdf web y POD \$100.000  
**TOTAL \$6'174.440.00**
- Libro Ref. TRADICIONES DE LA GENTE DEL HACHA  
▪ Diagramación de 286 páginas \$3'378.232, 20 recursos gráficos \$120.000, desarrollo ePub 2 nivel 3 \$1'201.200, pdf web y POD \$100.000  
**TOTAL \$4'949.432.00**
- Libro Ref. CUADERNOS DEL SEMINARIO  
▪ Diagramación de 116 páginas \$1'370.192, diagramación de carátula \$150.000, 7 recursos gráficos \$42.000, desarrollo ePub 2 nivel 3 \$487.200, pdf web y POD \$100.000  
**TOTAL \$2'149.392.00**
- Libro Ref. OBRA COMPLETA RAFAEL GUTIÉRREZ G.  
▪ Diagramación de 466 páginas \$5'504.392, diagramación de carátula \$150.000, 33 recursos gráficos \$198.000, desarrollo ePub 2 nivel 3 \$1'957.200, pdf web y POD \$100.000  
**TOTAL \$7'909.592.00**
- Libro Ref. DICHOS, REFRANES Y LOCUCIONES  
▪ Rearmada de 560 páginas \$3'640.000, pdf web \$50.000  
**TOTAL \$3'690.000.00**
- Libro Ref. LÉXICO DE LA VIOLENCIA  
▪ Rearmada de 264 páginas \$1'716.000, pdf web \$50.000  
**TOTAL \$1'766.000.00**
- Libro Ref. DICCIONARIO DE COLOMBIANISMOS  
▪ Rearmada de 544 páginas \$3'536.000, desarrollo ePub 2 nivel 3 \$2'284.800, pdf web y POD \$100.000  
**TOTAL \$5'920.800.00**

**TOTAL \$37'703.136.00**

### OBSERVACIONES:

- *Válidez de la oferta: 30 días. Forma de pago: A convenir*
- *Los costos no varían siempre y cuando el costo de las materias primas y las condiciones económicas del país no sufran alteraciones adicionales a las normales previstas.*
- ***Si hay modificación en los presentes datos se realizará una nueva oferta.***

Atentamente

  
ÁNGEL DAVID REYES DURÁN  
Gerente  
317 510 52 05



# COTIZACIÓN

## Dialektos

Nit. 19395405-3

Teléfono: +57-3203609610 / 3105810531 / 6018024403

E-mail: [serviciosdialektos@dialektos.com.co](mailto:serviciosdialektos@dialektos.com.co)

Dirección: Calle 108 #55-92, Apto. 703

Bogotá, D.C., Colombia

FECHA	21/07/2025
COTIZACIÓN #	046/2025
VÁLIDA HASTA	20/08/2025

## CLIENTE

Instituto Caro y Cuervo

Lorena Iglesias

Ciudad

Costos para diseño y diagramación de los libros referenciados

Libro BC 2. Maquetación de 120 páginas \$1'500.000, carátula \$300.000, ePub 3 ajustable \$600.000, pdf para web y POD Amazon \$200.000. TOTAL \$2'600.000.oo

Libro BC 3. Maquetación de 170 páginas \$2'125.000, carátula \$300.000, ePub 3 ajustable \$850.000, pdf para web y POD Amazon \$200.000. TOTAL \$3'425.000.oo

Libro BC 4. Maquetación de 370 páginas \$4'625.000, carátula \$300.000, ePub 3 ajustable \$1'850.000, pdf para web y POD Amazon \$200.000. TOTAL \$6'975.000.oo

Libro Tradiciones de la gente del hacha. Maquetación de 286 páginas \$3'575.000, 20 imágenes \$160.000, carátula \$300.000, ePub 3 ajustable \$1'400.000, pdf para web y POD Amazon \$200.000. TOTAL \$5'635.000.oo

Libro Cuadernos del seminario. Maquetación de 116 páginas \$1'450.000, carátula \$300.000, 7 imágenes \$56.000, ePub 3 ajustable \$580.000, pdf para web y POD Amazon \$200.000. TOTAL \$2'586.000.oo

Libro Obra completa Rafael Gutiérrez G. Maquetación de 466 páginas \$5'825.000, carátula \$300.000, 33 imágenes \$264.000, ePub 3 ajustable \$2'330.000, pdf para web y POD Amazon \$200.000. TOTAL \$8'919.000.oo

Libro Dichos, refranes y locuciones. Rediagramación de 560 páginas \$4'480.000, pdf para web \$100.000. TOTAL \$4'580.000.oo

Libro Léxico de la violencia. Rediagramación de 264 páginas \$2'120.000, pdf web \$100.000. TOTAL \$2'220.000.oo

Libro Diccionario de Colombianismos. Rediagramación de 544 páginas \$4'352.000, ePub 3 ajustable \$2'720.000, pdf para web y POD Amazon \$200.000. TOTAL \$7'272.000.oo

**Valor total de la oferta \$44'214.000**

Atentamente

  
Jorge Castilla  
Traductor, intérprete y maquetador

No responsable de IVA. Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

[serviciosdialektos@dialektos.com.co](mailto:serviciosdialektos@dialektos.com.co)

## COTIZACIÓN

Fecha: 21 de Julio de 2025

Señores:

**Instituto Caro y Cuervo**

Lorena María Iglesias

Grupo Sello Editorial

Ciudad

Asunto: Costos para diseño y diagramación de los siguientes libros

### Libro **BC 2**

Diagramación 120 páginas	\$1'560.000
Carátula	\$200.000
ePub 3.0.1	\$564.000
pdf para web y pdf para Amazon	\$150.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$2'474.000</b>

### Libro **BC 3**

Diagramación de 170 páginas	\$2'210.000
Carátula	\$200.000
ePub 3.0.1	\$799.000
pdf para web y pdf para Amazon	\$150.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$3'359.000</b>

### Libro **BC 4**

Diagramación 370 páginas	\$4'810.000
Carátula	\$200.000
ePub 3.0.1	\$1'739.000
pdf para web y pdf para Amazon	\$150.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$6'899.000</b>

### Libro **Tradiciones de la gente del hacha**

Diagramación de 286 páginas	\$3'718.000
carátula	\$200.000
20 imágenes	\$200.000
ePub 3.0.1	\$1'344.200
pdf para web y pdf para Amazon	\$150.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$6'512.200</b>

### Libro **Cuadernos del seminario**

Diagramación 116 páginas	\$1'508.000
Carátula	\$200.000
7 imágenes	\$70.000
ePub 3.0.1	\$545.200
pdf para web y pdf para Amazon	\$150.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$2'473.200</b>

Libro <b>Obra completa Rafael Gutiérrez</b>	
Diagramación 466 páginas	\$6'058.000
Carátula	\$200.000
33 imágenes	\$330.000
ePub 3.0.1	\$2'190.200
pdf para web y pdf para Amazon	\$150.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$8'928.200</b>

Libro <b>Dichos, refranes y locuciones</b>	
Rediagramación 560 páginas	\$4'200.000
pdf para web	\$80.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$4'280.000</b>

Libro <b>Léxico de la violencia</b>	
Rediagramación 264 páginas	\$1'980.000
pdf para web	\$80.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$2'060.000</b>

Libro <b>Diccionario de colombianismos</b>	
Rediagramación 544 páginas	\$4'080.000
ePub 3.0.1	\$2'556.800
pdf para web y pdf para Amazon	\$150.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$6'786.800</b>

Valor total de la oferta **\$43'772.400**

Atentamente



Jenny Beatriz Guevara Guevara  
Diseñadora Gráfica  
3208623795